



OFICIO N° 106184
INC.: solicitud

lrg/ogv
S.36°/373

VALPARAÍSO, 10 de junio de 2025

Cúmpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor RUBÉN DARÍO OYARZO FIGUEROA, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, por su intermedio y al tenor de la solicitud adjunta el General Director de Carabineros informe sobre la factibilidad de evaluar medidas de refuerzo en la vigilancia del sector del Colegio Echaurren Las Parcelas, ubicado en calle Las Parcelas N° 3101, comuna de Maipú, así como informar las acciones desplegadas ante los hechos denunciados, y las posibilidades de aumentar rondas preventivas en las inmediaciones del establecimiento.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR MINISTRO DE SEGURIDAD PÚBLICA



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: C6CA96F11DDB4F95



Valparaíso, 26 de mayo de 2025

De: *H. Diputado de la República*
Rubén Oyarzo Figueroa

A: *General Director de Carabineros de Chile*
Marcelo Araya Zapata

Estimado General Director:

Saludando cordialmente, a través del presente oficio me dirijo a usted para solicitar información y acciones respecto a una grave situación que afecta a la comunidad educativa del Colegio Echaurren Las Parcelas, ubicado en calle Las Parcelas N° 3101, comuna de Maipú.

Desde el 28 de abril, el establecimiento ha sido víctima de robos en cuatro oportunidades, afectando especialmente a la sala de prebásica, desde donde se ha sustraído material esencial para el desarrollo de las actividades pedagógicas.

Esta situación genera gran preocupación entre apoderados, docentes y directivos, ya que impacta directamente el entorno escolar de niñas y niños que asisten al colegio, además de reflejar una evidente vulnerabilidad del recinto frente a hechos delictuales reiterados.

Por lo anterior, solicito sus buenos oficios para que Carabineros pueda evaluar medidas de refuerzo en la vigilancia del sector, así como informar sobre las acciones desplegadas ante los hechos denunciados, y las posibilidades de aumentar rondas preventivas en las inmediaciones del establecimiento.

Agradeciendo de antemano su atención, le saluda atentamente.

Rubén Oyarzo Figueroa
H. Diputado de la República.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. RUBÉN OYARZO F.

